

CONDICIONES
DE LA SUSCRIPCIÓNSale todos los sábados en 4
páginas á tres columnas.PRECIO:
10 \$ m. q. los cuatro números
Número suelto 5 \$ m. q.

EL ARTESANO

Semanaario enciclopédico

ARTES.—INDUSTRIA.—AGRICULTURA.—ECONOMIA POLITICA, RURAL Y DOMESTICA.—CIENCIAS.—LITERATURA.—ESTADISTICA.
ADMINISTRACION.—HIGIENE Y DEMAS CONOCIMIENTOS ÚTILES.PUNTOS
DE SUSCRIPCIÓNBuenos Aires, imp. del Novista-Asunciacion, Piedad, 82.
Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto 180.
Paraná, C. Ripoll.
Santa-Fé, A. Gramswal.
Gualogaychú, Luis Vidal.
Montevideo, José M. Castaño.Esta publicacion está destinada á formar una biblioteca económica de conocimientos útiles particularmente para los artesanos é industriales, se compaginará de modo que anualmente pueda encuadernarse.
DIRECTOR: E. VICTORY Y SLABEZ.
EDITORES: BERAND-SAVOYAT, H.º Y BUFFET.

EL ARTESANO recibirá todo escrito que se le dirija con el objeto de esplicar cualquier materia de las arriba mencionadas, reservándose la Redaccion el derecho de no publicarlo si no lo considera prudente.

COLABORACION:

A. JACQUES.—J. A. FERRER FERNANDEZ.—R. LEGOUT.
A. ESTRADA.—BAY Y FURT.—E. FENIQU.—I. ALIAU.—
R. HEMPEL.—D. MAXWELL.—DUTILLOY.—LANDOIS.
MARTIN DE MOUSSY.

Este periodico no solamente se dedicará á la recopilacion de hechos importantes y trabajos de mérito, si que tambien procurará esponer con sencillez algunas ideas relativas á su objeto, é indicará las mejoras que crea necesarias para el bien del pueblo.

EL ARTESANO.

LA LEY.

El Sr. D. Francisco Bilbao nos hace el obsequio de permitirnos la reproduccion de algunas páginas de su obra *La Ley*.

La honorable reputacion literaria del Sr. Bilbao, nos dispensa de llamar la atencion de nuestros lectores sobre su trabajo.

No obstante, estas páginas servirán de antecedente para juzgar de la importancia de una obra que no es muy conocida en esta capital y que aboga con altura á favor de los derechos del hombre trabajador.

De la soberanía.—Declaracion del derecho.—La individualidad.

Vamos á esponer las principales manifestaciones del derecho del hombre.

Si la justicia y el amor viviesen en toda alma, toda ley escrita, toda declaracion de derechos, toda constitucion, todo poder, toda policia, todo código, toda pena, serian inutilidades ó tiranias. La usurpacion, el egoísmo, es decir el robo de lo que á todos y á cada uno pertenece, el salteo de nuestra inviolabilidad soberana, hacen necesarias esas medidas, esas demarcaciones, esas fórmulas. De modo que podeis calcular la marcha de la moral en un pueblo, en razon inversa de la concentracion del poder. Mientras hay mas poder concentrado en unos pocos, hay menos poder en el pueblo, menos libertad, menos alma, menos moral. Si todos vigilásemos por la seguridad individual, si todos reprobásemos al espia, al hombre que vende sus palabras ó sus actos, al salteador del honor y de la propiedad, si todos defendiésemos al oprimido, al débil, si todos socorriésemos al enfermo, al inválido, al huérfano, á la viuda, al hombre y á la mujer sin trabajo, entonces serian inútiles los presidentes, los jueces, los abogados, los soldados, las escuadras y tambien otras cosas en que los pueblos invierten lo mejor de su trabajo, de su inteligencia y de su fortuna. Todo ese poder inmenso, toda esa gran riqueza, toda esa ciencia empleada en acechar al hombre, en organizar instrumentos de destruccion, todo eso, seria aplicado á la paz, á la industria, al arte, al bien comun y la felicidad de todos centuplicaria en poder, en inteligencia y en union.

Pero no sucede así. Es necesario fortificarlos; especificando lo que nos pertenece, para que sepamos defenderlo. Nuestra soberanía es el blanco de los ataques de todos los enemigos del bien. Nuestra soberanía es el testamento divino. Sin soberanía no hay humanidad; somos una especie de animales mas ó menos perfecta, pero no somos ese prodigio de la creacion que lleva en si mismo su destino.

En la soberanía del hombre existe y está el fun-

damento y salvaguardia de todo lo que nos pertenece y de todo lo que tenemos derecho á aspirar.

Tenemos derecho, por ejemplo, á andar, á cantar, á comer en reuniones, á pasearnos en grupos, á gozar del producto de nuestro trabajo. Pero cuál sería la seguridad ó la realidad de esos derechos, si no tuviésemos la soberanía en ejercicio, para ejercerlos, custodiarlos y ensancharlos? Si tú no haces la ley, ó se niega el derecho soberano de participar á la declaracion ó formacion de la ley, que será de tu derecho á la propiedad, del derecho de tu palabra, del derecho á respirar?

Todo lo tuyo sería ilusorio, vivirías como la cosa,* como el arbol bajo el hacha del leñador, sin mas seguridad que el acaso. Es claro pues que tu soberanía es la raiz, la salvaguardia de lo tuyo, de lo mio, de lo de todos. La soberanía es idéntica al hombre. La soberanía es la libertad. La libertad es encarnacion de Dios en pecho humano. Es por esto que la libertad es santa y que el gobierno de la libertad de todos ó de la igualdad es el gobierno único de origen divino.

Y como la condicion necesaria de tu soberanía es la libertad del pensamiento ó la independencia de la razon.

Y como todos somos tambien una razon soberana.

Y todos somos hermanos, se deduce:

- 1.º Que reconocemos la soberanía de la razon.
- 2.º Que reconocemos la soberanía del pueblo como consecuencia inmediata de la soberanía de la razon en cada hombre.
- 5.º Que reconocemos la fraternidad universal como el deber radical, fundamental de la vida.

La soberanía es trina.

Es una, pero su manifestacion es trina.

Es luz ó inteligencia.

Es aplicacion ó amor.

Es fuerza ó voluntad.

Por lo cual el hombre soberano es indivisiblemente legislador ó diputado.

Sacerdote ó juez.

Ejecutivo ó presidente.

No vivirás en la verdad política mientras no seas completamente soberano en el seno del pueblo soberano.

Tu soberanía viene de Dios. Luego no puedes abdicarla, pues abdicar tu razon soberana es destronar á Dios en tu persona. Dios vive en ti y gobierna en ti por medio de tu razon «que es la luz de Dios con que todo hombre viene á este mundo.»

No puedes venderla, pues serías Judas.

La soberanía es imprescriptible. Si la has perdido, siempre tienes derecho á conquistarla por la razon y la fuerza.

La libertad es tu ser. Tu voluntad no puede ni debesuicidar al ser en tu persona. Luego tú,

ni nadie, ni todo el universo coaligado voluntariamente tienen derecho para abdicar, ó destruir, ó suicidar la soberanía del hombre-pueblo. La voluntad del hombre se detiene ante la voluntad de Dios. Si quieres ser esclavo, tienes que blasfemar á Dios que te hizo libre.

Ahora que creemos haber suficientemente insistido sobre la soberanía del hombre, veamos la expansion que tiene. La soberanía, valgámonos de un ejemplo, es como una fuerza que poseo, que puedo aplicar á muchos objetos. Abro un canal, levanto un monumento, siembro la tierra. Es claro que nada de esto podría hacer sin la fuerza. Lo mismo sucede con la soberanía ó libertad, ó mi fuerza-derecho. Es una é indivisible, pero puedo aplicarla á multitud de objetos, puedo manifestarla de varios modos. Esos modos de manifestacion es lo que se llama enumeracion de derechos, cuya enumeracion se convierte en declaracion ó ley, luego que la soberanía los proclama.

Todo hombre es libertad, es igualdad y es fraternidad.

I.

Como libertad es poder, es lo que caracterizo con esta palabra compuesta: el hombre es fuerza-derecho.

Es poder inteligente, es poder moral, es poder fisico.

Como poder inteligente proclamamos:

La libertad del pensamiento en todas sus manifestaciones.

Libertad de creencia, libertad de cultos, libertad de ensenanza, libertad de la palabra.

Libertad de la palabra hablada, escrita ó simbolizada.

El hombre tiene derecho de manifestar su pensamiento por medio de la elocuencia, del escrito, del arte ó de la industria. Tenemos derecho de hablar á nuestros semejantes, directa ó indirectamente, por medio del habla, en el teatro, en la cátedra, en publico y privado, por medio de la música, de la pintura, de la escultura, de la arquitectura y por medio de todas las manifestaciones industriales.

Como libertad, ó fuerza-derecho, soy propietario de mis fuerzas morales y físicas, soy dueño de mi cuerpo y de lo que adquiero por medio de la comunión de mi inteligencia y de mi poder fisico: Soy dueño de mi trabajo, — tengo derecho á la propiedad y al cambio libre de la propiedad, que es lo que se llama libertad de comercio.

Mi habitacion es asilo inviolable. Entre los Romanos la casa del ciudadano era un templo. Los Ingleses llaman á la habitacion, la fortaleza del individuo.

Derecho de locomocion, de tránsito y residencia.

Derecho moral — á las preferencias las afectaciones, derecho al matrimonio, derecho de es-

poso, de padre y de hijo, derecho á la maternidad de la patria.

II.

Como *Igualdad*, es decir como yo en todos, y todos en mí, tenemos derecho para reclamar para todos lo que reclamamos para nosotros y por consiguiente, la abolición de todo privilegio, de toda usura, de todo monopolio, de toda usurpación de la triple soberanía del hombre.

« Haz á otro lo que quieras que hagan contigo. »

« No hagas á otro lo que no quieras que hagan contigo. »

Abolición de mayorazgos—igualdad en las cargas y contribuciones, igualdad en los beneficios, admisión de todos á los empleos.

No hay funciones hereditarias sino electivas.

Pero no hay derecho y en esto es necesario ver la ley de Dios, si la libertad de que gozo ó la que tengo derecho á aspirar, sino la reclamo para mi hermano desheredado, oprimido ó ignorante de lo que le pertenece. Verme yo libre en mi hermano libre, este es el derecho, la justicia, la ley, la comunión. Este es la ley también bajo el aspecto de la igualdad.

III.

Como fraternidad, es decir, como amor, como deber de unión, el hombre antes de todo tiene derecho de asociarse con su semejante.

El derecho de asociación es la forma misma de la vida.

Asociación política, asociación industrial.

Sin el derecho de asociación sois individuos que dispersa el despotismo como el viento al polvo del camino. Sin asociación sois nada, con asociación sois todo. Esto se probará en todo, en la política, en el arte, en la industria, en la ciencia, en la vida misma bajo cualquier manifestación.

Como fraternidad tenemos derecho al crédito moral ó educación; al crédito material ó instrumentos para producir.

Como fraternidad tenemos el derecho de ser castigados y enmendados, si somos criminales, auxiliados si somos pobres, consolados si sufrimos, protegidos si somos huérfanos, ancianos, invalidos ó viudas. En una palabra, tenemos derecho á la caridad cristiana ejercida por la patria ó por los individuos.

Como fraternidad, como unión, como solidaridad, tenemos derecho á la *seguridad de nuestros derechos*. Debemos exigir las garantías positivas que hagan reales nuestros derechos, como son: elegibilidad, responsabilidad de todo empleado, acción popular cuando se viole la libertad; derecho á la insurrección cuando la ley es pisoteada.

Hé aquí, pues, algunos de los modos de manifestar la *fuera-derecho* que poseemos. Ojalá no hubiese necesidad de hacer ninguna declaración semejante y de no fijar mas límite, ni hacer mas declaración que la que encierra la palabra libertad!

Terminaremos repitiendo que todos estos modos de la libertad se resumen y tienen su salvaguardia en la comunión de la soberanía del hombre consigo mismo y con sus semejantes.

Derecho de ser: libertad.

Derecho de todos á ser: igualdad.

Derecho de ser unos: fraternidad.

Libertad, — igualdad, — fraternidad.

Este derecho, elemento necesario de la individualidad de cada uno, pues sin libertad el hombre no es hombre, tiene su deber correlativo que es la unidad, ó el derecho de todos:

Deber de ser hombre. — Derecho de libertad;

Deber de respetar la libertad de todos;

Deber de igualdad;

Deber de ser unos como Dios es uno; Deber de fraternidad. La ley es la comunión de derecho y del deber.

IV.

Declaración del deber. — La unidad.

Así como hemos declarado los derechos ó lo que constituye á cada uno de nosotros como independencia soberana, ahora se trata de declarar el derecho del todo, ó del pueblo, ó de la ciudad, para con cada uno de sus miembros.

El todo es mayor que la parte. Luego el pueblo es superior al individuo; — pero así como el todo no puede destruir á la parte, así el pueblo no puede, ni debe destruir al individuo pues atacaría entonces el principio mismo de la vida del todo. Se trata solo de *armonizar* las partes en el todo, el individuo en la sociedad, el ciudadano en la patria.

Esta armonía no es destrucción ni despotismo.

Es la comunión del libre con el libre.

La ciudad ó el pueblo tiene pues un derecho. Este derecho es formar la autoridad de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Este derecho del pueblo forma un deber en cada uno de nosotros.

La ciudad ó la unidad *debe* garantírnos todos nuestros derechos y fecundizar su desarrollo.

La ciudad ó la unidad tiene derecho á exigir y hacer respetar por todos el derecho de cada uno.

Es siempre el mismo precepto. No hagas á otro el mal. Has á otro el bien. La diferencia consiste en que la ciudad es el *precepto armado*.

De modo que el derecho de cada uno, perfeccionándose en cada uno, yo respeto lo mío en mi semejante, como mi semejante me respeta; y así, doy y recibo, exijo y se me exige. Soy un soberano, — este es mi derecho.

Soy un subdito del derecho de todos, — este es mi deber.

Derecho de cada uno: — variedad — individualidad; esto es libertad de cada uno.

Derecho de todos: — unidad — ciudad; esto es libertad de todos ó igualdad.

La penetración, la vida de la variedad en la unidad y reciprocamente, *la comunión del derecho y del deber, esta es la ley ó la fraternidad*.

La ley es comunión. Comunión es amor.

Por esto nos fué dicho: « Ama á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á tí mismo. » La ley del amor aplicada al hombre es la comunión del libre con el libre, del hombre con su igual, del hermano con su hermano.

La ley es comunión.

FRANCISCO BILBAO.

VIRTUD DE LA CLASE OBRERA DE INGLATERRA, CELEBRADA POR ESCRITORES FRANCESES.

[Un libro sobre el algodón, recién publicado por el autor de J. Paturot.]

Las cuestiones y los hechos que tocan al trabajo y á la industria, y por consiguiente al bienestar y á la riqueza, tienen mucho eco en nuestros días, y son los que plantean los problemas sociales mas trascendentes.

La lucha civil en los Estados Unidos, es una gran calamidad, una pena profunda para el alma de la democracia; pero no habria conmovido al mundo, del uno al otro de sus extremos, si no trajese envuelta consigo una cuestión de industria y un principio de humanidad y de derecho eterno.

La parte Sur de la gran República produce la planta del algodón, materia primera y preciosa

que consumen las naciones fabriles, especialmente la Inglaterra, y sabido es que esa planta no se levanta del suelo ni se acumula en los mercados, sino por medio del sudor y del envilecimiento de algunos millones de esclavos.

La escasez del algodón en el Reino Unido ha reducido á la miseria á centenares de sus trabajadores: las fábricas están abandonadas, y el hambre aniquila las poblaciones poco antes prósperas y felices. Pero esta vez los obreros ingleses sufren en silencio, y no se amotinan como en otras ocasiones. Han examinado fríamente la causa de su penuria, y han visto que para volver de pronto al bienestar por medio de la elaboración del algodón, seria preciso que continuase el trabajo del hombre esclavo, devuelto al látigo de sus amos por el triunfo de un principio odioso. La miseria de los blancos, según la expresión del diario *Les Débats*, ha tenido lástima de la miseria de los negros, y los ingleses se han mantenido, como siempre, fieles al dogma de la emancipación del esclavo.

Esta conducta elevada y noblemente moral es elogiada en todas partes, y la prensa francesa, tan amordazada en el día bajo los esbirros del invasor alevoso de Méjico, no puede menos que hacer coro á las simpatías que sabe atraerse la masa de los obreros ingleses que posponen el interés material al interés de una idea digna de la civilización moderna.

Hé aquí como se expresa aquel periódico francés: « Cuanto puede dañar á la producción del algodón, agota una de las fuentes mas ricas de la prosperidad nacional. Para un país vecino al nuestro, esta cuestión es vital.

La Inglaterra no podía menos que aperebirse de la unión fatal que existe entre la abundancia de aquella materia textil que alimenta sus fábricas, y la conservación de la esclavatura. Pero esta unión de causas no la ha hecho abandonar sus tradiciones gloriosas. No se han mostrado partidarios del Sur porque esto habria sido *desertar vergonzosamente de una noble bandera* y dar armas á los que no creen jamás en el desinterés de los actos de la población inglesa. Víctima de los mas crueles padecimientos, para alivio de los cuales no ha querido contar esta vez con la caridad oficial, no ha pronunciado una palabra que indique la menor disposición á sostener una cruzada á favor de la esclavitud. Es esto un hecho que tendrán á dicha registrar y dar á conocer aquellos que creen en el progreso moral de las clases inferiores. »

El artículo de donde tomamos estas palabras está firmado por Henrique Baudrillard, con ocasión de un libro publicado recientemente por Luis Reybaud bajo el título: *Del algodón, su régimen y su influencia en Europa*. Este libro encierra una excelente doctrina expresada en el estilo ameno é interesante que es familiar al profundo economista que en un momento de buen humor acogió, á la manera de Cervantes, al *quijotismo* charlatanesco de los embaucadores de industria. Interesa sobre manera en este libro nuevo de Reybaud, la narración de las cuitas y del buen éxito postumo de Heilman, *pobre y valiente* inventor de un aparato ingenioso para *cardar* el algodón; y no despierta en el menor interés el caloroso cuadro que pinta de las miserias y padecimientos de las clases obreras, levantando el alma del lector y conmoviéndole á favor de una parte tan meritoria á las sociedades europeas. Estiéndose también en consideraciones nuevas é ingeniosas acerca del singular destino de esa planta que desdeñada antiguamente, está llamada á ser fecundada á la vez en el sudor del esclavo y con el rocío de la libertad. Porque, á la verdad, ha sido necesario fundar la libertad

del trabajo para levantar la industria decayente del algodón; materia que por su precio cómodo es la sustancia tejible de la democracia. Ella ha vestido, hasta con elegancia, si se quiere á los condenados á vivir desnudos perpetuamente. El salvaje de las regiones cálidas ha dado trage de lujo á los haraposos jornaleros. El abrigo europeo ha podido usar camisa, gracias al vapor, hijo de la libertad, que ha podido realizar una obra tan meritoria. De toda esta historia curiosa se ocupa el libro de M. Reybaud, y á fé que la materia lo merece. El algodón ocupa hoy el primer lugar en todas las quejas lanzadas por el pauperismo, en todas las investigaciones sobre las fuentes del trabajo y de la riqueza, en las cuestiones de tarifa y en los tratados de comercio. Emplea un personal inmenso, produce salarios que representan millones de millones anuales, y desarrolla incesantemente el vasto material que emplea con ayuda de la incalculable salida que le proporciona la creciente demanda. El metro de indiana que al comenzar el siglo costaba de 6 á 7 francos en Francia, y ahora treinta años, 5 á 5 y 1/2 francos, solo cuesta hoy de 60 á 50 céntimos, es decir medio franco. El metro de tela de algodón blanca no cuesta mas que 40 céntimos.

El libro de M. Reybaud se ha publicado en casa de Michel-Lévy y cuesta 7 francos 1/2. Su lectura, según el crítico que tenemos por guía al escribir estos renglones, da alientos para trabajar á favor de nuestra época porque la hace amar dándola á conocer.

Z.

HISTORIA DE LAS CLASES OBRERAS.

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR

D. L. R.

V.

ROMA.

La esclavitud no fué considerada en Roma como de derecho natural; no era esencialmente vil, era una institución de derecho de gentes, una conveniencia necesaria de la guerra y de la conquista. Hé aquí otro nuevo progreso.

Los esclavos no eran entre los Romanos esencialmente *una cosa*: las leyes reconocían en ellos cierta personalidad al declararlos capaces de ser instituidos herederos, de obligar á sus señores respecto á un tercero, y de obligarse á sí mismos naturalmente.

El esclavo romano podia ser ciudadano. Aquí, como en la Grecia, estaban á cargo de los esclavos todos los trabajos penosos y los oficios manuales, considerándose como un acto el mas degradante el ejercitarlos en ellos. Creyendo los Romanos que el mejor medio de hacer á un pueblo rico y feliz era la guerra y la conquista, no podían menos de menospreciar el trabajo, encargándosele á los vencidos.

Los grandes, ó sea los ciudadanos, que eran representados por el Senado en tiempo de la República, mandaban los ejércitos y estaban cargados del gobierno de la nación; los proletarios y los esclavos eran los que trabajaban.

Eran los proletarios toda la masa inmensa de hombres que, no siendo ciudadanos, no se encontraban como los esclavos bajo el dominio de otros hombres; carecían absolutamente de derechos políticos, y estaban dedicados generalmente á la agricultura. A los proletarios de Roma les sucedía lo que á los trabajadores de nuestros días: lo poco que poseían era devorado por la usura, viniendo á convertirse en esclavos cuando no podían pagar sus deudas: se diferenciaban únicamente en que nuestros proletarios solo hipotecan sus bienes á la seguridad de sus

deudas, mientras que los de la antigua Roma hipotecaban á las vez que sus bienes sus mismas personas y las de sus familias.

El número de los esclavos era inmenso en Roma y en Italia. Según Séneca, habia propietario que poseia muchos millares de esclavos.

Además de los trabajos serviles á que se les dedicaba, habia muchos propietarios que especulaban enseñando á sus esclavos la literatura y las artes. En los juegos públicos se les obligaba á matarse para divertir á los espectadores. Los esclavos, pues, eran necesarios, como dice un escritor francés, no solo para el trabajo, sino para la carnicería.

Diferentes conjuraciones tuvieron lugar ya de parte de los esclavos, ya dirigidas por hombres libres, con el objeto de emancipar al mayor número del poder y de los ultrajes de las clases privilegiadas. La sangre corrió á torrentes; pero estaba sin duda decretado que la reforma social no habia de realizarse con las armas en la mano, sino por la fuerza de la palabra y de la persuasión, y todas las tentativas de los conjurados fueron inútiles; la tiranía triunfó una vez mas del derecho.

Estaba escrito que un hombre nacido en medio del pueblo, sin ninguno de los grandes títulos con que se concederán los poderosos de la tierra, habia de derribar los inmundos ídolos del paganismo, destruyendo pacíficamente el antiguo orden social y creando otro nuevo; y este hombre nació al fin en Belen en el seno de una familia oscura, en el taller de un pobre carpintero: este hombre, en una palabra, es Jesucristo, el hijo de Dios, el Mesías, el Redentor del género humano, cuya aparición en el mundo da principio á una nueva era de emancipación y de fraternidad.

(Continuará.)

INAUGURACION

DEL FERRO-CARRIL DEL ROSARIO Á CÓRDOVA.

Aunque tarde, no queremos privar á nuestros suscriptores de la siguiente breve reseña de la inauguración de esa obra que cubre de gloria al gobierno que la ha iniciado, y abre un vasto y bello horizonte á la prosperidad nacional.

Sr. Director del Artesano.

Como el periódico que está bajo la dirección de V. es el eco del Arte, me pareció oportuno hacer una detallada descripción sobre la obra que se preparó en esta ciudad para la inauguración de los trabajos del ferro-carril Central Argentino, para que se sirva V. insertarla en *«El Artesano.»*

Como en esta obra se relaciona el general Mitre, quiero ante todo decir á V. que he quedado sorprendido al ver la sencillez con que el ciudadano general, demócrata por excelencia, se ha presentado en el Rosario. Algunos señores de idealidades fantásticas han encontrado de menos en él, esas fajas y entorchados ridículos que solo sirven para embaucar á los necios y para hacer serviles á los ciudadanos esclavos de costumbres aristocráticas de épocas que ya pasaron, pero que de desgraciadamente alimentan aun la imaginación de muchos vanidosos.

Debo sin embargo respetar lo que la naturaleza produce aunque sea monstruoso, y esperar á que la inteligencia alumbré al mundo.

Entonces esos ilusos no se fijarán en paradas en decoraciones en lacayos ni en otras farsas antisociales de que va acompañado todo gobierno despótico ó aristocrático, y conocerán si son capaces, que el presidente de una república democrática debe tener por timbre no el fausto ni el boato, sino la sencillez la virtud y el

talento; la franqueza necesaria para hacerse apreciar de todos los ciudadanos. Estas son las circunstancias que yo admiro en el ciudadano Mitre y conocí en la inauguración del ferro-carril Central Argentino. Esta ceremonia tuvo lugar el día 20 con una solemnidad proporcionada á lo grandioso de la obra y dejará recuerdos que jamás se olvidarán.

Al efecto se preparó una plaza circular de ochenta varas de diámetro. En la parte que formaba el teatro se elevaba una plataforma de ocho piés de elevación y dos á ambos lados de menor altura. A estas plataformas balaustradas de forma corintia, se subía por medio de espaciosas escalinatas que imitaban mármol.

Unos arcos góticos coronados por remotas de iguales formas sostenían un grande escudo en el que se leía: *Ferro-carril Central Argentino*.

Formaban el perímetro del círculo mencionado elevadísimo mástiles que sostenían lujosas y bien combinadas banderas nacionales y extranjeras.

El intervalo entre uno y otro mástil era de tres varas cerrado á la altura de un metro y veinte centímetros. Estos intervalos figuraban un palco lujosamente decorado con telas blancas y damascos de colores.

Desde el arranque á la altura de cuatro varas estaban los mástiles forrados de verde follage.

Para entrar al círculo cuya forma era de anfiteatro romano se pasaba por una vía con árboles á derecha é izquierda la cual terminaba con un arco cuya cuerda era de once varas de longitud.

En los intermedios ó sea entre palco y palco se veían grupos de los trofeos de las artes.

Palas, picos y azadones, sierras y cerruchos, hachas y azuelas, formones y escoplos, piquetes y banderolas, compases y niveles, tabla-plomos y plomadas, escuadras y otros útiles símbolos todos del trabajo colocados con gusto y maestría, eran el principal adorno del círculo romano.

Un círculo de mayores dimensiones cerraba el todo y estaba adornado como el que acabo de describir:

Cada uno de los palcos podia contener cuatrocientas personas en pié. El del centro lo ocupaba el Presidente de la República con una numerosa y lucidísima comitiva. En los laterales se veía lo mas hermoso y elegante del Rosario; el bello sexo ostentaba en ellos sus mas ricas galas.

Tengo entendido que la Escuela de Artes se ha estrenado en esta obra, y á fé mia que se ha lucido; nacionales y extranjeros le han admirado y han quedado sorprendidos al saber que habia sido ejecutado en el preciso término de cuarenta y ocho horas.

Un señor clérigo, á quien no tengo el gusto de conocer, empezó la ceremonia bendiciendo el local en donde debe levantarse la estación jefe. Subió despues á colocarse al lado de S. E. y pronunció un brillante discurso del que probablemente le darán á usted noticia los periódicos. El Presidente contestó de un modo tan elocuente que me hizo formar la idea de sus buenas cualidades de orador. Estrepitosos bravos y aplausos arrancó del público su perorata, finalizando por ser victoreado con un entusiasmo imponderable.

Pero el acto que mas entusiasmo á las ocho ó diez mil almas que lo presenciaban fué el en que bajando el ciudadano Presidente de la elevada plataforma que ocupaba, tomó como lo hubiere hecho el mas laborioso peon, un pico, una pala y una carretilla de mano que condujo hasta el centro del círculo en donde cavó, levantó

tierra que con la carretilla vació á unos cuarenta pasos de distancia. Este acto tan democrático como el traje que S. E. usa, llenó hasta el derriame la copa del entusiasmo. Por segunda vez quiso hablar mas, ya no pudo, interrumpido por los vitores espontáneos de la muchedumbre, que se disputaba la adquisicion de una de las medallas que con profusion arrojaba.

Con la sencillez que habla y viste, el general ciudadano fué y regresó de la fiesta. Rehusó la oferta de ricos carruages prefiriendo marchar á pié á la par del mas humilde de los habitantes del Rosario.

El general Mitre tiene todas las simpatías de este pueblo.

Rosario, 22 de Abril de 1863.

Un Artesano.

INAUGURACION

DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.
DEL ROSARIO.

El día 22 del corriente mes tuvo lugar la inauguracion de ese establecimiento, primero de su clase en la República Argentina y primera vergüenza estampada en la frente de los que por aqui ponen fútiles obstáculos á la inauguracion de otro igual en la ciudad principal del Rio de la Plata.

No tenemos espacio para detallar el ceremonial y los discursos que con este motivo se pronunciaron, para grabar en la memoria del pueblo el recuerdo de un hecho que inicia la moralizacion de la juventud y la perfeccion de las artes y la industria de este pais.

Sentimos tambien no poder transcribir las palabras del Presidente de la República, pronunciadas en aquel momento en que la idea de la libertad y el progreso parecia sonreír en los labios del primero y mas sencillo ciudadano de la República, en esos actos en que generalmente el fausto y la vanidad deslumbra al hombre de poder; de ese literato, militar y magistrado que en las letras, en las armas y en el gobierno sabe rendirles el culto debido.

Tomemos pues ejemplo del pueblo del Rosario. Acallemos intereses mezquinos, y trabajemos tambien, para que en la capital de la República se inaugure un establecimiento que le honre como le honra la escuela de artes y oficios al pueblo del Rosario de Santa-Fé.

EJERCITOS PERMANENTES.

[Bibliografía]

Hemos recibido un folleto del Sr. D. Lucio V. Mansilla, en el que bosqueja la idea de dar una nueva organizacion al ejército argentino y la de fundar una escuela militar nacional.

Reconocemos patriotismo en el objeto del Sr. Mansilla y aprobamos el establecimiento de una escuela militar nacional, pero, no participamos de sus ideas respecto á la utilidad de los ejércitos permanentes.

Asi como no podemos admitir que un hombre se reduzca á *un baston* en manos de un jefe de comunidad religiosa, tampoco admitimos que un hombre se reduzca á *una máquina*, en manos de un jefe de ejército.

La monita secreta del jesuitismo y la disciplina militar, estan pegados á la sociedad como la camisa al cuerpo, es cierto, pero esto no implica nuestro consentimiento, y por esta razon manifestamos nuestra opinion en contra de ambos sistemas.

Opinamos que el ejército permanente, ademas de no favorecer la moral pública, puesto que el *hombre máquina* se relaja y relajará siempre por buena ó mejor que sea la organizacion que se

le de, es tambien anti-democrático, particularmente si debe servir «para proteger el orden contra las revoluciones.»

Que es la revolucion?

Es la conmocion popular que pide el libre ejercicio de un derecho natural, ó bien una reforma dictada por la ley progresiva de la humanidad.

La democracia pues, no sería un hecho sin la revolucion.

Crearemos entónces un elemento para combatir la revolucion?

Hagámoslo, y nos suicidamos.

Probablemente, el Sr. Mansilla ha querido decir, «proteger el orden contra la revolucion» esa conmocion cuyas tendencias son retroactivas, como la del Chacho, por ejemplo.

Sin embargo, tanto para abatir el caudillaje como para arrojar invasiones estrañas, tenemos plena confianza en la sola y única institucion de la guardia nacional, y mas, pudiendo ser dirigida por gefes escogidos entre los que se educaren en la escuela propuesta por el Sr. Mansilla.

Observa el autor que la Republica siempre contaria con 80,000 guardias nacionales para humillar al traidor que usara de esa máquina para fines deretrocesos; y si el traidor acumulara para empezarsus planespor ejemplo una máquina de 4,000 bayonetas sobre un pueblo que solo contara con 2,000 guardias nacionales para defender el progreso?

Tendríamos entónces, que la institucion del ejército permanente, habria servido para formar un castillo fuerte donde se guareceria el enemigo del pueblo, y donde tendria este que sacrificar numerosas vidas y grandes caudales para combatirlo, cuando si ese mismo traidor se hubiese encastillado con hombres mas ó menos ofuscados por sus pasiones ó su fanatismo político, pero *hombres*, al pueblo le sería mucho mas fácil batirlo y levantar de nuevo bien alto el estandarte de sus libertades.

No podemos pues apoyar la institucion de los ejércitos permanentes.

No obstante, el folleto del Sr. Mansilla, encierra ideas que en nuestro concepto, no deben ser desdeñadas, mas bien consideradas maduramente por los inteligentes en la milicia.

L'ITALIANO.

Tenemos el primer número de este nuevo colega semanal dedicado á la poblacion italiana. El espíritu liberal de su redaccion y la prudencia de lenguaje que se impone desde sus primeras lineas, le auguran buena proteccion por parte de sus compatriotas.

Asi lo desea y le saluda *El Artesano*.

MISCELANEA.

A PROPÓSITO DE CÓLEGAS.—Tenemos entendido que se trata de publicar un periódico critico é ilustrado por el estilo de los célebres *Charivari*, *Figaro* y *Punch*. Hemos visto anunciada la próxima aparicion de una *Revista Literaria* de Buenos Aires. Se nos ha dicho que estos dias debia ver la luz pública otra periódico italiano radical. En cuanto aparezcan estos tres, Buenos Aires contará 15 intérpretes de las necesidades é ideas del pueblo.

EL SR. PIFERRER.—Nos place recomendar al público los trabajos de este inteligente grabador. Sabemos de varias personas que le han ocupado

lo satisfechos que han quedado por la pulidez y buen gusto de sus grabados. El artesano que como el Sr. Piferer se esmera para perfeccionar los labores de su arte, encontrará siempre un eco de su reputacion en este periódico. Hemos visto tambien unas prensitas muy ingeniosas para marcar con tinta y un sello plano de bolsillo, para sellar cartas con lacre, cosas ambas muy útiles y cómodas, que el Sr. Piferer tiene en venta en su establecimiento, calle Rivadavia, 407.

ALGODON.—De un libro sobre el cultivo del algodón tomamos estas lineas: — «La cantidad de algodón que se suele recoger por cada labrador, es de 100 á 500 libras. Las criaturas enseñadas, de la edad de 10 á 12 años, pueden arrancar 400 libras de algodón de semilla mejicana; y los adultos de ambos sexos, en la misma clase, siendo buena calidad y en buen tiempo, podrán recoger de 500 libras por arriba. Sucede muy rara vez que un trabajador poco inteligente, sea apto y listo para escoger el algodón, y particularmente si tiene las manos duras y gruesas, con los dedos cortos y cachigordetes. Aquellos que tienen la mano larga, los dedos despegadizos y buena voluntad, serán los mejores recojedores de algodón.»

AHÍ VAN.—Tres diferentes suscriptores de este periódico nos han rogado la publicacion de las siguientes lineas que publicamos sin comentarios:

« Sr. Director, —Tengo V. la bondad de prevenir á los obreros, que en la capilla católica de San Roque, todos los domingos de 12 á 2, se explica la moral y la doctrina cristiana.»

« Les agradeceré, señores editores, se sirvan VV. advertir á los protestantes, mis paisanos (el autor es francés), que en el temple americano de la calle Cangallo, se establece el *servicio divino en idioma francés*, y que esta es una oportunidad que no deben dejar de apoyar en interés de la gente jóven.»

« Amigo Victory : puedes poner dos lineas diciendo que dentro breves dias, probablemente ya se abrirá la cátedra de filosofia racionalista, de que tienes conocimiento. Porque no avisas que los que gusten sostener la cátedra se inscriban en esa imprenta? »

Puede hacerlo el que guste.

CALDERAS DE VAPOR.—En el próximo número publicaremos varios apuntes recojidos por el Sr. Amoudry relativos á los diferentes procedimientos empleados para evitar las peligrosas *incrustaciones* formadas en el fondo de las calderas de vapor, agradeciéndole ya su empeño en favorecernos con sus observaciones.

EPIGRAMAS FOTOGRAFICOS.—En la imprenta de este periódico, calle de la Piedad n° 82, se venden epigramas fotograficos á diez pesos moneda corriente cada uno. Parece que el autor de esta original galeria se propone continuarla para recreo de los enemigos de la Polonia, los adversarios de la unidad de Italia y el filántropo invasor de Méjico.

PENSAMIENTO.—El pueblo que se envilece en la esclavitud, no tiene derecho de hablar de libertad.—*Filangieri*.